

TRABAJADORES

Año 63 de la Revolución
Edición única. Cierre 6:00 p.m.

ÓRGANO DE LA CENTRAL DE TRABAJADORES DE CUBA

Precio 1.00 peso | ISSN-0864-0432
Año LI No. 22



|04, 05 y web

| Separata de EconoMía

Ser justos con las utilidades



|08

| Crescencio

Primer Héroe entre los hidráulicos



|07

Cuba-Venezuela en preolímpico de béisbol

| 3 de junio, los 90 de Raúl

Cuando se cumplen cada vez más sueños



| foto: Cortesía del archivo de Verde Olivo

El General de Ejército continuará presente porque es un referente para cualquier comunista y revolucionario cubano. Raúl, como cariñosamente le llama nuestro pueblo, es el mejor discípulo de Fidel, pero también ha aportado innumerables valores a la ética revolucionaria, a la labor partidista y al perfeccionamiento del gobierno.

Miguel Díaz-Canel Bermúdez. Discurso de clausura del 8vo. Congreso del Partido, 19 de abril del 2021

| Página 3



| foto: Tomada del perfil de Facebook de Lianet Pazo

Amor contra bloqueo

Nuevas muestras de amor y solidaridad, de decisión de lucha sin descanso por la eliminación del bloqueo impuesto a Cuba por el Gobierno de Estados Unidos, protagonizaron cubanos y cubanas residentes en ese país y amigos solidarios de todos los continentes, como parte de la tercera edición de las jornadas Puentes de Amor, que este fin de semana tuvo como escenario más de 70 ciudades del mundo.

Las familias cubanas, en especial nuestros jóvenes, han sentido el impacto del bloqueo; por eso fueron los principales protagonistas de la caravana que transitó la ciudad de Ciego de Ávila hasta la Plaza de la Revolución Mayor General Máximo Gómez. En la hermosa bahía de Cienfuegos se desarrolló una regata que llenó de banderas y colorido el mar que surca esa región de

la Mayor de las Antillas; en tanto desde los jardines del Hotel Nacional de Cuba, en la capital del país, 500 palomas volaron como el mejor y más sentido mensaje de paz y gratitud a quienes en cada rincón del orbe acompañan esta justa lucha.

En su cuenta en Twitter, el canciller Bruno Rodríguez Parrilla agradeció a los que se sumaron nuevamente a estas jornadas de reclamo contra el bloqueo, y precisó que mientras en todo el planeta se convoca a tender Puentes de Amor en medio de la pandemia, el Gobierno de EE. UU. mantiene intactas las medidas de Trump que dañan al pueblo cubano.

“La lucha contra la COVID-19 es universal, el reclamo contra el bloqueo, también”, resaltó. | Bertha Mojena Milian

(Más información en la página 7)

En toda Cuba, homenaje a Lázaro

A actualizar el funcionamiento de las organizaciones sindicales y los espacios de participación de los trabajadores, llamó Ulises Guilarte De Nacimiento, secretario general de la CTC y miembro del Buró Político del Partido, al resumir el homenaje nacional por el aniversario 110 del nacimiento de Lázaro Peña, imprescindible líder de batallas proletarias en nuestra geografía.

Con la participación de los dos hijos de Lázaro, justo en la Empresa de Envases para el Tabaco (Arca), en el municipio habanero de Guanabacoa, concluyó el tributo de todo el país al sindicalista mayor, al Capitán de la Clase Obrera, en fecha coincidente con las festividades por el Día del Trabajador Tabacalero el pasado 29 de mayo.

Guilarte De Nacimiento entregó el Sello Aniversario 80 de la CTC a dos destacados tabacaleros, Pablo Zambrana Miranda y José M. Álvarez Borges, mientras 10 trabajadores de Arca recibieron la Distinción Carlos Ballester, reconocimiento a nombre del Sindicato Nacional de Trabajadores Agropecuarios, Forestales y Tabacaleros.

En las palabras centrales del homenaje, Ulises Guilarte recordó que el escenario laboral cubano se ha transformado en su composición, pues se incrementan los que trabajan en el sector privado y se incorporan otros actores. “A ello se suma —dijo— la aprobación de nuevas medidas para dotar de mayores facultades y autonomía a la empresa estatal socialista”. | Gabino Manguela Díaz



Ulises Guilarte De Nacimiento estampa su firma durante la cancelación del sello alegórico por el 110 aniversario del natalicio de Lázaro Peña. | foto: Isabel Aguilera

| A cargo de Arsenio Rodríguez

Salud Pública aclara una reclamación laboral

El doctor Marcos del Risco del Río, director de Capital Humano del Ministerio de Salud Pública, responde a Caridad Llamó La O, quien escribió a Buzón Abierto con una reclamación laboral.

“En atención a su inconformidad con la escala salarial aplicada recientemente, según la Resolución no. 29 del 2020 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en el Resolvo Quinto plantea establecer los Grupos de Complejidad de los cargos técnicos según el requisito de calificación de la manera siguiente:

Grupo de complejidad actual	Nuevo grupo de complejidad
IX	XIV
X	XV
XI	XVI
XII	XVII

“El comunicador cultural A está aprobado en la Resolución no. 23/2009 del MTSS, calificador de cargos técnicos, operarios y de servicios de la rama del Ministerio de Cultura en el grupo IX con requisito de calificación formal graduado de nivel superior.

“La Resolución no. 29/2020 MTSS, inciso b, por el apartado quinto le corresponde actualmente al grupo salarial XIV.

“Le recordamos que en el sector presupuestado se realizó un incremento salarial en el mes de julio del 2019 para todos los cargos con requisitos de nivel superior; se incrementó en cinco grupos de la escala salarial ubicándola en el grupo XIV con un salario de mil 30 pesos.

“Ahora, en esta reforma salarial se mantiene en el mismo cargo que ocupa dentro del Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad de Ciencias Médicas en Santiago de Cuba, en el grupo XIV con un salario de 4 mil 10 pesos”.

Peluquera pide que le aclaren cómo jubilarse

Neyda Ramos Villegas, residente en calle C no. 139, Boquerón, Puerto Padre, provincia de Las Tunas, solicita ayuda para saber qué puede hacer para jubilarse.

“Desde joven comencé a trabajar como peluquera, pero solo a partir del año 2000 inicié, de forma controlada, el pago de 150 pesos de patente y el 10 %, más 87 pesos de seguridad social.

“Ya tengo 64 años y trabajar tanto tiempo con productos químicos, a pesar de protegerme debidamente, me ha provocado alergias, se me afectó el sistema respiratorio, las manos se me

cuartejan y las uñas se me levantan.

“Vivo sola desde 1994 y solo dependo de mi trabajo. Quise gestionar mi jubilación y al presentarme en la Dirección Municipal de Trabajo de Puerto Padre me dijeron que a pesar de mis planteamientos de salud tenía que trabajar 10 años más para poder lograrlo.

“No puedo seguir afectando mi salud a causa de un trabajo que es lo único que he hecho toda mi vida.

“¿Qué debo hacer para recesar en mi trabajo, jubilarme y no quedar desamparada?”.

Solución tupidada

Los vecinos de Prado no. 115 e/ Refugio y Genios, La Habana Vieja, hicieron llegar una misiva a nuestra redacción para quejarse de la dilación en el tiempo de los trabajos que acomete la brigada de la vivienda del citado municipio capitalino, referidos a una tupidación de las aguas albañales en el pasillo del inmueble.

Lo cierto es que, luego de romper el suelo como paso inicial, el lugar ha quedado con una abertura extensa donde algunos tablonos no alcanzan a cubrirla, y ello ha provocado que varias personas con discapacidad física se hayan caído.

“La única explicación recibida es que las labores se pararon por falta de materiales”, apuntan los moradores, quienes seguidamente se preguntan: “¿Por qué comenzaron

la obra si no disponían de suficientes recursos?”.



| texto y foto: Alnube

| Hospital Ginecobstétrico Ana Betancourt de Mora

Un arte de 80 años

| Gretel Díaz Montalvo

En sus añejos pasillos se sienten a diario la alegría de la nueva vida, las lágrimas de la felicidad pura, pero también el estrés y las preocupaciones que conlleva traer niños al mundo. El Hospital Docente Ginecobstétrico Ana Betancourt de Mora es el sitio por excelencia donde nacen los niños en Camagüey, y mucho ha crecido para en sus 80 años de existencia poseer tecnología de punta y un servicio con mejores prestaciones.

El doctor Sigfrido Valdés Dacal, su director, asegura que “la labor en el hospital es fuerte, pero siempre nos hemos enfocado en lograr un centro más funcional y tratar de que la paciente se sienta cada vez mejor, como si fuera su casa”.

El hospital octogenario

El 11 de mayo de 1941 se fundó oficialmente la Clínica de Maternidad Obrera, hoy hospital ginecobstétrico. “Comenzó a funcionar con un reducido grupo de médicos y especialistas, con unas 130 o 150 camas. En 1959 se mantiene con la misma función y en otras áreas se atendían las urgencias, hasta los años sesenta en que se unifican los servicios en el mismo edificio.

“Pero la población aumentaba y urgía una ampliación de la instalación. Así fue como en los años ochenta se incluyó la neonatología y una sala de paridas; se pensó en hacer más, pero la caída del campo socialista impidió el cumplimiento de planes mayores”.

No obstante, pudieron agregar otros servicios como el de cuidados perinatales, en los que especialistas en terapia intensiva, cirujanos, hematólogos ofrecen un servicio con una concepción diferente.

Hoy, el Materno con 410 camas, realiza al año unos 6 mil partos y tiene una sala de neonatología con 60 camas, la más grande del país.

Allí laboran más de mil 170 trabajadores, de ellos, 85 médicos y 327 enfermeras. Cuentan con un servicio de cirugía de mínimo acceso, un centro provincial de genética, otro de reproducción asistida de baja tecnología y un departamento de patología de cuello, que contribuye a una mayor calidad de vida de las madres.

La fortaleza del hospital

Sobresale la juventud, aunque laboran allí médicos con 50 o más años en el centro. El neonatólogo Julio Eduardo Barrera Aguilar es uno de ellos. Fue el primer graduado en Camagüey en esta especialidad y aún recuerda cómo al llegar al hospital, en 1975, morían niños por no contar con ventiladores pulmonares.

“Por aquellos tiempos en un mes podían morir 20 niños; no habían condiciones, la respiración se apoyaba manualmente. La neonatología es una especialidad muy particular, que atiende a niños críticos, los pacientes más complejos de cuidar.



Dentro del hospital el cuidado de los recién nacidos es tarea primordial. | foto: Rodolfo Blanco Cué, ACN

“Por ello la atención es muy especializada y requiere dedicación y responsabilidad, pues difícilmente se duerme en las noches, y podemos pasarnos el día entero cuidando al bebé”.

El doctor Samuel Pugh Provost de sus 80 años de vida ha dedicado 51 al arte de traer niños al mundo en dicho hospital. Allí está su otra casa, su otra familia; allí lloró de alegría, se enojó cuando algo no salió como esperaba; pero sobre todo, se ha sentido realizado y útil.

Con su octogenaria sapiencia este doctor especializado en ginecobstetricia asegura que aún no lo sabe todo. “Siempre falta algo por aprender, la tecnología ha ido cambiando, y se observan nuevas patologías por lo que hay que estar preparados para ello. Los celulares no adivinan el conocimiento, son solo el complemento”.

A pesar del bloqueo, se trabaja

Sobre el hospital están las afectaciones que provoca el bloqueo económico que sostiene el Gobierno de los Estados Unidos sobre Cuba, acrecentadas con la actual situación epidemiológica.

“En los últimos tres años, dice Valdés Dacal, no hemos podido reparar equipos de alta tecnología, como ventiladores pulmonares y otros de ultrasonido. Los electro-médicos hacen una gran labor, pero hay algunos muy necesarios que no podemos conseguir.

“Por ejemplo, hace unos cuatro años se instauró un servicio para el diagnóstico precoz del trastorno auditivo, prestación que había mostrado grandes resultados, pero hoy no funciona, porque no contamos con las piezas de repuesto. Sin embargo, inauguramos un área para la simulación de eventos “una manera más didáctica de dar las clases y de preparar al personal”, afirma el director.

El hospital materno cumple 80 años y mucho le queda por hacer: lograr una estabilidad en los indicadores hospitalarios, alcanzar una mayor eficiencia en el uso de las camas, una más alta tecnología para la atención al paciente y formar más especialistas.



Recibe a Fidel a su regreso a Cuba luego de participar en las actividades por el 50 aniversario de la ONU.



En el 1.º de Mayo del 2017.



Raúl en el Congreso Campesino en Armas.



Diálogo con jóvenes trabajadores.



Condecora a Julia Labrada como Heroína del Trabajo de la República de Cuba.



En la fábrica de helados de frutas en Santiago de Cuba.

Del pueblo a Raúl

(En su cumpleaños)

Por Jesús Orta Ruiz (Indio Naborí)
De su libro *Breves apuntes para la epopeya*, 2005

¡Felicidades, General! No es nada triste que pase el tiempo. La memoria lo verá por los ojos de la historia, imberbe, casi un niño en el Moncada.

Lo verá con melena desbordada en la Sierra Cristal, donde la gloria abrió claro camino a la victoria que vino con Enero y la alborada.

Lo verá con su imagen del presente; y mañana y después, resplandeciente, ascendiendo los últimos peldaños

que no alcanzan espíritus pequeños. No importa, General, cumplir más años cuando se cumplen, a la vez, más sueños.

Edición: Alina Martínez Triay
Fotos: Joaquín Hernández, César A. Rodríguez, Pablo Caballero,
Estudios Revolución y archivo de la Casa Editorial Verde Olivo
Realización: Margarita Carrazana



Sin cabida a los facilismos

Guillermo A. Sarmiento Cabanas*

El diseño de la reforma integral de salarios para el sistema empresarial concibe que el ingreso de los trabajadores se compone de una parte fija, que se corresponde con el salario escala según la complejidad del trabajo y los pagos adicionales aprobados y una parte móvil asociada a los resultados. Esta última comprende los sistemas de pago a destajo, distribución de utilidades, y el pago por rendimiento que se aplica en las inversiones constructivas de los programas de desarrollo turístico y de la Zona Especial de Desarrollo Mariel, conforme se regula en la Resolución 56 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social del 23 de abril de este año.

Un aspecto novedoso es que se eliminan los sistemas de pago por resultados, asociados a indicadores generales y se incorpora la distribución de utilidades a partir de los resultados trimestrales de la empresa. Aun cuando no constituye salario, es base de cálculo para las prestaciones de la seguridad social a largo plazo.

El principio general para su distribución es por el aporte individual. Debe garantizarse que el que más gane sea el que más aporte.

Para ello es preciso eliminar mecanismos facilistas aplicados por las empresas. Por ejemplo, si se formó una utilidad para distribuir a los trabajadores de 200 mil pesos y el colectivo está integrado por 50 trabajadores, hay quienes dividen una cifra entre la otra y las reparten. Así no funciona como un mecanismo de estimulación a la eficiencia empresarial y desmotiva a los de mayor contribución.

Otro método facilista es establecer un coeficiente de distribución de utilidades lineal único y aplicárselo al salario básico devengado por el trabajador en el período, lo que no distingue su aporte individual.

Corresponde al director de la entidad, previo análisis en el consejo de dirección y de común acuerdo con la organización sindical a ese nivel, aprobar el procedimiento y los indicadores para la distribución individual, teniendo en cuenta las características específicas de la entidad, así como el procedimiento para la determinación

a debate

Distribuir con justeza



Enrique Cisneros Morris*

del monto de las utilidades a distribuir a sus unidades empresariales de base, de acuerdo con la participación real de cada una de ellas en los resultados de la empresa. Ello se oficializa en un reglamento que debe ser de conocimiento de los trabajadores y se recoge en el Convenio Colectivo de Trabajo.

Hay que diferenciar los cargos clave dentro de la empresa, determinar los indicadores para medir el aporte individual según los procesos que se desarrollan en cada puesto de trabajo. No puede establecerse el mismo indicador para un contador o especialista comercial que para un liniero eléctrico. Lo mismo ocurre con el operario de la industria que produce bienes para la exportación o contribuye a la sustitución de importaciones.

Es oportuno señalar que en las empresas que planifiquen u obtengan pérdidas los trabajadores reciben el salario básico, con excepción de los abarcados en sistemas de pago a destajo.

Tienen derecho a la distribución de utilidades trabajadores que no están físicamente en la empresa por haber sido seleccionados para cursos de capacitación, actuar como jueces legos, como autoridad electoral, participar como auditor en la comprobación nacional al control interno; disfrutar, en el caso de la madre trabajadora, de licencia pre o posnatal o estar de vacaciones, entre otros motivos a analizar por la dirección de la empresa y la organización sindical.

Otra novedad es que se faculta al jefe de la entidad, previo análisis en el consejo de dirección y de común acuerdo con la organización sindical, para aprobar el pago por la distribución de utilidades a los trabajadores que han sido sancionados por indisciplina durante el año, excepto cuando la violación es considerada grave en los reglamentos disciplinarios.

Si se aplica lo establecido la distribución de utilidades cumplirá su papel de reconocimiento a los mayores creadores de la riqueza y de motivación a ser más eficientes.

*Director de Organización del Trabajo del MTSS

Uno de los temas que más ha despertado polémica entre los trabajadores, el sindicato y los empleadores ha sido la distribución de las utilidades creadas por las empresas, las que siempre dependen de una u otra forma de la situación económica financiera que atraviesa nuestro país y la eficiencia que alcancen las empresas.

En este asunto es imprescindible cumplir dos principios fundamentales: no es posible hablar de distribución de riqueza si esta antes no se ha creado, y no debe hablarse de una distribución de los ingresos generados por ella que no sean compatibles con la participación individual de los trabajadores.

Es oportuno recordar que las utilidades generadas en la empresa, después de pagarse los impuestos y los aportes por el rendimiento, pueden emplearse para el desarrollo de la propia entidad.

Ellas tienen varios destinos definidos por la norma, entre los que se encuentran, por ejemplo, la investigación, el desarrollo, la capacitación, la creación de reservas de los niveles de ingreso para contingencias, la adquisición, reparación y construcción de viviendas para los trabajadores y por supuesto su estimulación.

El elemento o premisa fundamental para obtener los resultados es la planificación, ya que no se puede esperar crear riquezas si no se ejecuta con calidad el proceso de elaboración del plan, su desagregación y su ejecución.

De ahí que la correcta planificación de los recursos materiales y humanos, de los niveles de actividad y de servicios debe derivar en una correcta consecución de los objetivos económicos, a partir de los incrementos de la producción, de la productividad del trabajo y de los niveles de eficiencia de las empresas.

Para la distribución de las utilidades a los empresarios les corresponde poner en primer lugar a los que contribuyan más al aporte de esas riquezas, que den mayor valor agregado al produc-

to o al servicio final, teniendo en cuenta además que deben ser los más motivados para incrementar la eficiencia de la empresa estatal socialista.

Este es un asunto en el que el sindicato debe ser más proactivo, en función de la justeza en la distribución.

Lo más fácil siempre será distribuir tomando como base de cálculo el salario de la escala, pero consideramos que no es justo con los que de alguna manera de forma individual han aportado más al resultado final.

Ya los niveles de complejidad y responsabilidad se diferencian a partir del salario definido para cada cargo, por lo que corresponde un análisis más profundo y una separación real de la influencia individual en los resultados.

Todo ello daría respuestas a una inquietud o planteamiento de muchos trabajadores que consideran que se benefician más los de mayor salario y no los de mayor aporte.

Es necesario un verdadero cambio de la forma de pensar y actuar, se requieren fórmulas que contribuyan a la motivación de los trabajadores, que siempre se dice son los verdaderos protagonistas de las mayores proezas productivas, es necesario escucharlos y razonar sus reclamaciones.

La implementación de la Tarea Ordenamiento ha demostrado la importancia de pulsar constantemente el sentir de las masas para conducir con éxito las transformaciones. El camino trazado en el ámbito laboral es novedoso tanto para empresarios como sindicalistas, y el objetivo de incrementar los resultados de las entidades se conseguirá en la medida que exista una adecuada preparación sobre las normas aprobadas y estas se apliquen como están concebidas, para beneficio de la economía y de los trabajadores.

*Jefe del Departamento de Organización del Trabajo, Salarios y Empleo de la CTC

Tira-fondo



Las virtudes (y defectos) de la utilidad

| Francisco Rodríguez Cruz

| fotos: Agustín Borrego

MIENTRAS los 2 mil 400 trabajadores de los Laboratorios Aica recibieron en abril último un pago promedio por concepto de adelanto de las utilidades equivalente a 3,3 veces su salario, en la Empresa para el Cultivo del Camarón (Eccam) ese ingreso osciló en medio salario adicional para sus más de mil 800 empleados, y la entidad mixta Aguas de La Habana no pudo distribuir nada por ese concepto entre sus casi 4 mil integrantes, al reportar pérdidas.

Así de diversas son las experiencias al cierre del primer trimestre del 2021, en cuanto a la aplicación de una de las medidas más novedosas para el perfeccionamiento del sistema empresarial en el contexto de la Tarea Ordenamiento que acontece en el país.

Con el incremento salarial que implicó la unificación monetaria y cambiaria desaparecieron la mayoría de los sistemas de pago mensual por resultados que suplían las viejas incongruencias y parches, y surgió entonces como principal componente móvil de los ingresos esta posibilidad de repartir un adelanto de hasta el 30 % de las utilidades empresariales al cierre de cada trimestre.

Trabajadores visitó varios colectivos de distintos sectores para constatar cómo transcurrió ese proceso, qué papel tuvo el sindicato y cuáles son las percepciones de los trabajadores sobre este beneficio.

Simplicidad y transparencia

“Fue todo bastante claro, y aunque demora más obtenerlo por ser trimestral, es más el dinero que uno recibe”, apreció Susana Gómez González, especialista en radioquímica que labora en el control de la calidad de los Laboratorios Aica, quien mostró su satisfacción a pesar de que, en su caso, el monto que ingresó fue menor al de otros compañeros, porque solo pudo trabajar dos meses.

El tiempo real laborado y la evaluación del desempeño, en correspondencia con la complejidad de cada cargo, son los indicadores fundamentales para esa distribución de utilidades, que jefes intermedios como Vladimir Simancas Castellanos, director de gestión de la calidad, calificó como una forma más sencilla de retribución, en relación con sistemas de pago precedentes.

“Fue una distribución transparente y rápida”, expresó Rineilia Martín Lago, secretaria general del buró sindical en Aica, al evaluar el reglamento y la forma de pagar este primer anticipo a cuenta de las utilidades anuales, que reportó ingresos adicionales por trabajador entre cinco y 24 mil pesos como mínimo y máxi-



mo, en esa importante industria farmacéutica con cinco unidades empresariales de base (UEB) que produce medicamentos inyectables, incluida ahora la producción masiva del candidato vacunal Abdala.

Su director general, Antonio Vallín García, aclaró además algunas de las decisiones que debieron adoptar, legislación en mano y con las potestades que detenta el consejo de dirección, para agilizar el proceso y ser la primera entidad de su grupo empresarial en repartir ese ingreso adicional en la segunda quincena de abril.

“Si pagábamos con arreglo a lo que hizo cada UEB, en la más productiva sus trabajadores habrían recibido un equivalente a 8,7 salarios y en la menos, solo 1,3. Por eso acordamos establecer un fondo común de utilidades en la empresa, lo cual permitió promediar 3,3 veces el salario de cada trabajador”, argumentó el directivo.

Sin grandes reuniones, a partir de la información en los matutinos y de los dirigentes administrativos y sindicales directos en cada área, esa explicación fluyó al colectivo con rapidez y aceptación mayoritaria. Como ventaja adicional, este método favorece también la unidad dentro de la empresa, al facilitar las promociones y movimientos internos entre las distintas UEB, lo cual no resultaba estimulante con los viejos sistemas de pago por resultados específicos de cada planta.

“El contexto legal y económico cambia constantemente, y este tipo de reglamento por supuesto estará sujeto a revisión periódica. La decisión colectiva fue que esta era la mejor forma de distribuir las utilidades ahora, pero ello no implica que en otro momento no podamos distinguir entre las UEB más y menos productivas”, razonó.

Otra solución interesante fue posponer la liquidación de utilidades a quienes causen baja en el período, hasta el cierre del ejercicio fiscal anual, teniendo en cuenta que ese pago trimestral busca estimular a los trabajadores en activo.



Diversas son las experiencias al cierre del primer trimestre, en cuanto a la aplicación de una de las medidas más novedosas en el sistema empresarial.

Otro costo de la vida

Con más de mil 800 trabajadores, la mayoría técnicos y obreros acuícolas, en instalaciones de seis provincias, la Eccam también tuvo una experiencia positiva en este inicio del año, al conseguir al cierre de marzo utilidades que le permitieron distribuir en la primera quincena de mayo un anticipo que osciló entre los mil 500 y 3 mil pesos como promedio, equivalente a la mitad del salario mensual de cada cargo.

“La reforma salarial ordenó la pirámide en cuanto a la retribución según la complejidad y responsabilidad de cada puesto, y ello permite que cada trabajador participe de las utilidades en correspondencia con ese aporte específico”, expresó Orlando Jiménez Vargas, director general de la Eccam.

Esta empresa fundamentalmente exportadora con un ambicioso plan anual de 7 mil toneladas de camarones para este 2021, cose-

chó en este período inicial del año el resultado de un efecto colateral de la Tarea Ordenamiento, pues empleó en su mayor parte materias primas adquiridas a la tasa de cambio anterior de un peso por un dólar, y vendió a la nueva tasa de 24 pesos por cada dólar exportado.

Después del pago de impuestos, del rendimiento de la inversión estatal, y la creación de las reservas, Eccam pudo distribuir entre sus trabajadores alrededor de 3,2 millones de pesos en adelanto de las utilidades, lo cual complementa el salario mensual, que también tiene aún un sistema a destajo para los obreros directos en la producción.

No obstante, la percepción de sus principales directivos es que sus trabajadores “esperaban más”, porque al predominar en ese tipo de empresa los cargos con baja complejidad en la escala salarial, hace que el alza de los precios de productos y servicios básicos que trajo el reordenamiento tenga mayor impacto negativo en su poder adquisitivo.

No es el mismo caso, por ejemplo, de la empresa mixta con capital español Aguas de La Habana, donde con un salario medio de 5 mil 980 pesos, y un estímulo mensual que antes rondaba los 15 pesos convertibles y ahora lo reciben en su equivalente en pesos cubanos, pueden campear mejor en una arrancada del año con pérdidas económicas, sin poder distribuir utilidades al cierre del primer trimestre.

“Por supuesto que los trabajadores querían recibir ese tipo de ingreso adicional, pero también es cierto que tenemos salarios superiores a otros sectores”, apuntó Francisco Jiménez Pedrosa, secretario general del buró sindical extraterritorial de la entidad.

Francisco Durán López y Maura Casañas Alfonso, directores Económico y de Capital Humano en dicha entidad, expusieron que la propia naturaleza de sus servicios encareció los costos por el incremento de la electricidad y los salarios, los cuales representan el 48 y el 26 % respectivamente de los gastos totales.

Ello llevó a que al cierre de abril Aguas de La Habana reportó pérdidas por 21 millones de pesos, lo cual no es del todo negativo en las actuales circunstancias, porque la estimación inicial era que para esa fecha ese saldo en rojo fuera más de cinco veces superior.

“Trabajamos en un reajuste del plan anual, y al cierre de mayo es ya posible que podamos obtener una pequeña utilidad”, informó Durán.

Alfredo Heredia Herrera, experimentalmente enrollador del taller de maquinado de Aguas de La Habana y secretario general de una sección sindical, resumió el sentido de la labor que allí realizan para revertir el resultado económico desfavorable: “Tenemos que trabajar bien, no hay de otra, porque se trata del agua que recibe la población”.

| Día Mundial Sin Tabaco

Oportunidad para dejar de fumar



Muchas veces se desconoce que el tabaquismo no es un hábito, sino una adicción.

| Alina M. Lotti

Cuando la pandemia de la COVID-19 solo sobreviva como un desagradable y pésimo recuerdo en millones de personas del planeta, merecerá la pena reflexionar sobre la relación entre pacientes que llegaron a los estadios de grave y crítico —también los fallecidos— y la adicción al tabaco.

Hoy 31 de mayo se conmemora el Día Mundial Sin Tabaco —Cuba lo hace bajo el lema de COVID-19: una oportunidad para dejar de fumar— con el objetivo de concientizar acerca de la importancia de dar el primer paso en el proceso de abandonar la adicción.

Giovani Leal Luque, de la Unidad Nacional de Promoción de Salud y Prevención de Enfermedades (Prosalud), del Ministerio de Salud Pública, explicó que el tabaquismo no es un simple hábito de fumar, como casi siempre las personas dicen, sino que se trata de una adicción, término que muchas veces solo se usa respecto al consumo de drogas, alcohol y otras sustancias.

Subrayó que en estos momentos tal adicción constituye un factor de riesgo, sobre todo teniendo en cuenta aquellas enfermedades concomitantes con la COVID-19 (por ejemplo, las respiratorias, la hipertensión, los accidentes cardiovasculares, la diabetes), las cuales pueden conducir a un pronóstico de gravedad si la persona enferma con el virus.

El especialista, quien atiende en el centro el Programa de Adicciones y Salud Mental, acentuó la necesidad de detenernos a pensar sobre un fenómeno de tal naturaleza, que cada año causa alrededor de 8 millones de muertes.

Según información de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la evidencia publicada este 2021 demuestra que los fumadores tienen mayor probabilidad de desarrollar una enfermedad severa con COVID-19, que quienes no lo hacen.

“Es una cuestión que parte siempre de un derecho y una consideración personal —manifestó—. No obstante, se desconoce que el tabaquismo es una adicción e igualmente un proceso acumulativo, porque las personas fuman durante muchos años y eso siempre implica un costo para la salud”.

Comentó que en nuestro país los adolescentes y jóvenes se inician cada vez más temprano en el consumo y comienzan a fumar por varios factores, ya sea por identificarse con determinado grupo de referencia y sentirse adultos antes de tiempo. “Luego viene la dependencia química a la nicotina (complemento principal del tabaco), y a partir de ahí determinados mecanismos de activación provocan que la adicción se perpetúe”.

Sobre qué hacer, señaló que en los policlínicos funcionan las llamadas consultas de cesación tabáquica (en las que trabaja un equipo multidisciplinario), adonde se puede acudir con el propósito de solicitar ayuda para dejar de fumar. De la misma manera, a nivel de municipio están los Centros Comunitarios de Salud Mental, los cuales brindan una atención más especializada, al tomar en consideración el estado de salud del individuo, la edad, entre diversos factores.

Algo primordial —insistió— es la voluntad de quien desea dejar de consumir tabaco o cualquier otra sustancia. Resulta fundamental acudir por sí mismo a estos centros a fin de que el proceso culmine con éxito. Al margen de la atención médica que el individuo reciba, lo esencial es el enfoque preventivo y de promoción de salud para que no incurra en esta u otras adicciones.

En la actualidad estos servicios no se han cerrado, solo se han reajustado por la situación de la pandemia.

En relación con la celebración en Cuba del Día Mundial Sin Tabaco, Giovani Leal puntualizó que la efeméride tiene lugar en medio de una realidad atípica, por lo que se apelará más a lo virtual, aunque no descartó las iniciativas que se desarrollen a nivel local, así como la realización de actividades comunitarias en los centros de salud y en distintas instituciones que continúan prestando servicios. Lo que sí está claro es que la fecha no pasará por alto.

Según la OMS “dejar de fumar puede ser todo un desafío, especialmente con el estrés social y económico derivado de la pandemia, pero aun así, hay muchas razones para dejarlo”.

| Germán Nogueira

El concepto de cultura cubana es patria

| Jorge Rivas Rodríguez

A mediados del mes de marzo del año pasado, en los inicios de este flagelo sanitario, la canción titulada *Pandemia* —una de las primeras inspiradas en el enfrentamiento a la COVID-19—, del internacionalmente reconocido compositor, guitarrista, cantante y productor cubano Germán Nogueira (La Habana, 1961), fue ampliamente difundida en la radio y en las plataformas digitales. La prolífica actividad de este artista, en cuya niñez se despertó su vocación por la música y la poesía, se ha mantenido, amén del distanciamiento físico, con alentadores resultados incorporados a su extensa carrera dentro del pentagrama musical insular, la cual abarca ya más de 700 temas, la mayoría de estos incluidos en unos 30 discos.

“En el primer mes de declarado el coronavirus en Cuba también compuse *Callada*, cuyo video, junto con el de *Pandemia*, constituyen la primera gran experiencia que vino a demostrar que con las limitaciones que todos afrontamos, y sin salir de casa, es posible crear con el apoyo de músicos y amigos. En la realización de estas producciones fue fundamental la participación de mi sobrino-hijastro Eduardo Morales”, dijo el entusiasta cantautor, quien desde pequeño aprendió a tocar la guitarra para armonizar sus melodías.

Germán aborda múltiples géneros musicales, entre los que predomina la canción de amor en su diversidad vocal. Prestigiosos intérpretes nacionales y de otros países han incorporado a sus repertorios las canciones de este compositor. Sin embargo, debido a la persistencia de la COVID-19, a estos artistas no les es posible presentarse en lugares públicos. Sobre este asunto opina:

“Ante todo, quiero agradecer al Ministerio de Cultura y a nuestro Estado, pues desde el comienzo de la pandemia a los artistas no les ha faltado un salario mensual de protección que se mantiene hasta hoy y estará hasta que dure esta situación. No dudo que saldremos adelante y habrá muchos modos de vencer inconvenientes y hacer valer el talento, la virtud y el resultado. Hay que centrarse en reconocer a quienes lo merecen”.

A finales de 1988 creó la canción *Soñar una misma verdad*, para despedir dicho año en saludo al aniversario de la Revolución y en el que se denota su sentido de pertenencia a la Mayor de las Antillas. En tal sentido apuntó: “Para mí, el concepto de cultura cubana es patria, nuestra bandera, nuestra historia, nuestras raíces, nuestros héroes y mártires siempre. Asimismo lo es nuestra gente, que entre

tantas dificultades y carencias por el criminal bloqueo, no se deja vencer. Los que viven de la cultura deben ser ejemplos de conducta”.

Nogueira expresó: “He tenido la suerte de que disímiles intérpretes hayan defendido mis canciones, en tanto me han dado la posibilidad de sugerir géneros e intercalar conceptos. Mis temas se fundamentan en lo espiritual, lo romántico. Igualmente he escrito piezas bailables, pero la balada, el pop y el bolero son mi identidad”.



A la enorme relación de premios, menciones y reconocimientos por su obra, vale mencionar los más recientes, acreditados a él hacia los finales del año pasado en Estados Unidos, como los Diplomas de Plata y de Excelencia en el Festival de Música de California; y el FestiVegas, en Las Vegas, donde obtuvo Premio de Oro, así como el Trofeo de la Televisión y el Diploma de Excelencia como intérprete y productor junto con la escritora Nicole Ferrán, en diferentes categorías. Al comentar sobre los compositores cubanos que más han influido en su formación profesional, Nogueira señaló: “Mi gusto por la música es diverso y sería difícil citar a todos. Entre los cubanos, no sería sincero si no menciono a Portillo de la Luz o a José Antonio Méndez, a Silvio Rodríguez y a Pablo Milanés, junto a otros tantos que han escrito bellos boleros y bellas canciones de nuestra música tradicional. En resumen, admiro a muchos”.

En esta misma cuerda se refirió a los valores, tanto éticos como profesionales, que deben prevalecer en cada creador musical, figura a la que definió, primeramente, “como espontánea, que debe alcanzar un estilo propio, que su creación no sea complacencia individual, sino pensada en quienes escucharán su obra. A la par de su talento y formación artística, debe obtener herramientas e información que hagan de su trabajo un resultado acorde a lo que sonoramente en letra y música exigen quienes escuchan. Hay que aprender de los que saben y escuchar mucha música”.

Versión completa en www.trabajadores.cu

| Preolímpico de béisbol

Visa Florida, ¿visa Tokio?



| foto: Roberto Morejón

| Joel García

Con todo legítimo derecho, los organizadores del Preolímpico de Béisbol de las Américas trasladaron la sede de Arizona a Florida. Y esperado por miles, quizás millones, por vez primera en los últimos 60 años un equipo cubano se presenta, a partir de este lunes, en ese estado para un torneo oficial.

El engorroso trámite de visado para que nuestros peloteros llegasen a tierra estadounidense se antoja similar, desde el punto de vista deportivo, al que tendrán para ir a Tokio, pues no solo se trata de aspirar al cupo directo, sino de quedar al menos en el podio para acudir a Puebla, México, del 22 al 26 de junio, cierre de la clasificación a la lid de los cinco aros.

El partido inicial contra Venezuela (lunes 31, 1:00 p.m.) ya ha fijado el duelo de lanzadores entre Aníbal Sánchez y Lázaro Blanco. El estadio The Ballpark de Palm Beaches servirá de escenario para un juego clave, pues una victoria contra los morochos nos pondría con medio pie en la siguiente fase, aunque habría que ganar de todas maneras otro pleito en la etapa clasificatoria.

Para ello Armando Ferrer debe presentar una alineación muy ofensiva: Roel, Mujica, Samón, Despaigne, Cepeda, Drake, Dayán, Alarcón y Manduley parece ser la ideal, aunque Lisbán Correa y Erisbel Arruebarrena también entran en las opciones. El uso de los serpentineros tendrá que ser exacto, con estabilizador y cerrador incluidos, para pedirle a Blanco cinco o seis entradas impecables.

Contra Canadá (1 junio, 7:00 p.m.) la historia es diferente. Carlos Juan Viera será el escogido para subir al box en pos de dejar atrás las derrotas sufridas en los Juegos Panamericanos de Toronto 2015 y Lima 2019, además del Premier 12 de hace dos años. Es un elenco muy similar al visto en las dos últimas derrotas y ahí está quizás el mayor peligro: nos conocen tanto como nosotros a ellos.

Un *scouteo* preciso, mínimas equivocaciones defensivas y tácticas, movimientos en el *line-up* a partir del rendimiento inicial y otro manejo inteligente del pitcheo relevista serán piezas determinantes si queremos quitarnos el cartelito de verdugo que muchos le ponen ya a

los norteños sobre nosotros por sus sonrisas en los últimos seis años de enfrentamiento.

No por el lugar 14 en el *ranking* mundial o subestimación al rival, Colombia se perfila como el adversario más accesible del grupo para el miércoles 2 de junio (7:00 p.m.). Es cierto que así lo pensaban muchos en los Juegos Panamericanos de Lima y caímos 1-6. El camagüeyano Yariel Rodríguez, de no haber sido utilizado antes para preservar alguna ventaja, pudiera ser la designación del mentor cubano, sin descartar al zurdo Yoanni Yera.

De los 26 nombres registrados por los cafeteros, 12 pertenecen a organizaciones de Grandes Ligas y los demás tienen experiencia en ligas independientes o el campeonato profesional local. ¿Panacea, sonrisa segura, enemigo pequeño? Nada de eso. Y para la prensa de su país están llamados a ser el equipo sorpresa del torneo.

Cuba las tiene muy difícil para avanzar en su llave, pero es la menos complicada si la comparamos con el otro apartado en el que figuran Estados Unidos, Dominicana, Puerto Rico y Nicaragua. Ser realista y optimista, siempre y cuando el desempeño ofensivo sea superior al visto en los últimos torneos internacionales, nos hace ubicar a nuestra formación entre los tres primeros lugares de la justa y, por tanto, obtener el derecho al clasificatorio mundial en México, donde lidiarán con Taipéi de China, Holanda, Australia y un segundo equipo de América.

La lógica tensión competitiva en Florida pasa también por tensiones extradeportivas, que ojalá no lleguen a provocaciones físicas en los estadios, tal y como han incitado en redes sociales algunos sitios y personajes, sin que las autoridades oficiales se hayan pronunciado.

La fuga de César Prieto minutos después de su llegada fue una estocada traicionera, amparada en la ruptura unilateral por parte del Gobierno de Estados Unidos del Acuerdo entre la Major League Baseball-Federación Cubana de Béisbol, el cual hubiera permitido un torneo diferente desde este lunes, con mentes más enfocadas en *strikes*, *hits* o jonrones, que en ofertas tentadoras para abandonar a sus compañeros, al uniforme de las cuatro letras.

Resistir y vencer el bloqueo

Una caravana de respaldo a la campaña mundial contra el bloqueo del Gobierno estadounidense a Cuba recorrió en horas de la mañana de ayer domingo las principales calles de la ciudad de Ciego de Ávila, mientras en la bahía de Cienfuegos embarcaciones diversas reclamaron el fin de ese engendro genocida con más de 60 años de ensañamiento.

Sin descuidar las medidas sanitarias para la protección a la población por la pandemia del coronavirus, la demanda significó una nueva acción de condena contra las restricciones que impone el bloqueo yanqui.

En Ciego, desde el parque Pedro Martínez Brito, al oeste de la capital provincial, partió la comitiva integrada por patinadores, personas en bicicletas, motocicletas, autos, vehículos y hasta a caballo, con el

colorido que le aportaron las banderas, sobre todo la enseña nacional. El recorrido concluyó en la Plaza de la Revolución Máximo Gómez Báez.

De manera especial, en la agricultura avileña, la injusta medida impacta en la mayor empresa productora de plátano fruta en el país, pues la entidad La Cuba no ha podido adquirir sistemas de riego eficientes para cubrir todas las áreas sembradas de bananos, que ascienden a mil 200 hectáreas.

En Cienfuegos la actividad estuvo caracterizada por la presencia de múltiples banderas cubanas; de la Unión de Jóvenes Comunistas y de otras organizaciones.

Participaron yates, catamaranes, bicicletas acuáticas, botes, veleros, canoas, kayaks y otros medios, tanto estatales como particulares, así como el club de motos de Cienfuegos. | José Luis Martínez Alejo y Ramón Barreras



Regata en Cienfuegos. | foto: www.trabajadores.cu



En Estados Unidos. | foto: Tomada del Twitter del canciller Bruno Rodríguez Parrilla



En Alemania. | foto: Tomada del Facebook de la embajada de Cuba en suelo germano



Vuelve el cemento



Fábrica de cemento de Cienfuegos. | foto: Modesto Gutiérrez, ACN

Cienfuegos.— La fábrica de cemento Carlos Marx, de este territorio, administrada por una empresa mixta, reinició la producción después de estar paralizada desde el 14 de enero debido a la falta de *petcoke* (subproducto de la refinación de petróleo), combustible esencial para el proceso fabril.

La mayor industria cementera del país se ha visto seriamente afectada por las presiones ejercidas por el Gobierno estadounidense a los suministradores, a través del cruel bloqueo económico, comercial y financiero y el aumento de las medidas para asfixiar al pueblo cubano.

Con significativa prontitud fue descargado un barco que arribó al puerto cienfueguero y trasladado el *petcoke* hasta la industria, distante de la ciudad cabecera unos 17 kilómetros.

Ante la escasez de combustible en esa planta introdujeron la utilización de neumáticos y aceites usados para generar energía, pero obviamente esa alternativa no cubre las necesidades del proceso fabril.

El programa de producción considera la obtención de clínker (producto del horno que se muele y con el que se fabrica el cemento) para las plantas de Siguaney, en Sancti Spíritus, y Nuevitas, en Camagüey, y una cantidad notable de cemento con el fin de proseguir los programas constructivos nacionales.

Directivos de la empresa mixta Cementos Cienfuegos S. A. han señalado que a pesar del atraso no renuncian a completar las toneladas planificadas para el presente año. | Ramón Barreras Ferrán

Crecencio, el primero



Crescencio Ferro Ordaz, único trabajador que ostenta el Título Honorífico de Héroe del Trabajo de la República de Cuba en el sector de Recursos Hidráulicos. | foto: Pedro Paredes Hernández

| Yolanda Molina Pérez

Pinar del Río.— La primera vez que lo vi estaba en el Centro de Procesamiento de la Empresa de Acopio y Beneficio de Tabaco (ABT) en esta provincia y participaba en una jornada de aporte voluntario convocada en saludo al Día del Trabajador Hidráulico.

En esa ocasión comentó acerca de las alternativas que habían buscado para mantener el funcionamiento de la sección sindical en medio de la pandemia, y explicó que, como la mayoría se acogía a la modalidad de trabajo a distancia, el teléfono era la vía para la comunicación.

Al preguntarle por las razones que lo llevaban a seguir activo pese a sus años y a estar jubilado, arguyó algunas razones: sentido de pertenencia, amor por lo que hace, por el colectivo y la empresa, y que le resultaba imposible quedarse en casa mientras tuviera fuerzas para contribuir al desarrollo del país, porque más que nunca se necesitaba de todos para sacar adelante la economía.

El primero

Crescencio Ferro Ordaz tiene 75 años, pero ni su cabeza cubierta de canas refrenda esa edad, y es que la vitalidad de sus gestos, y la pasión con que habla le hacen parecer más joven.

Es el único afiliado al Sindicato Provincial de los Trabajadores de la Construcción en Pinar del Río que ostenta el Título Honorífico de Héroe del Trabajo de la República de Cuba y el primero que recibe este reconocimiento en todo el sistema del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos

(INRH), sector al que está vinculado desde que se graduó de técnico de nivel medio en Hidrotecnia hace ya más de medio siglo.

Camino para el agua

Son varias las sedes de las entidades en las cuales trabajó, propio de los cambios y transformaciones que fueron realizándose en las entidades del INRH radicadas en la provincia. Se desempeñó en diversas funciones, entre ellas como dibujante e investigador de hidrogeología.

Con el paso del tiempo se especializó en la confección de proyectos de sistemas de acueducto, y atesora momentos especiales asociados a la concreción de varias de esas obras, la alegría de los pobladores que por primera vez recibían el agua en sus casas, en especial los residentes en comunidades rurales o de montaña.

Desde el 2001 labora en la Empresa de Investigaciones y Proyectos Hidráulicos (Proagua), entidad en la que enfrentó uno de los procesos de mayor complejidad en su vida profesional: asumir las nuevas tecnologías y dejar a un lado los instrumentos tradicionales.

Al evocar ese período lo define con una sola palabra: engorroso. Acompaña el vocablo con un levantamiento de las cejas y una sonrisa. Sobre ello recuerda que hasta el 2006, en el colectivo, se repetía la excusa de que si se dedicaban a aprender los programas de diseño no podrían terminar en tiempo los encargos, pero la dirección fijó ese año como el límite para entregarlos, y hoy utilizan el *software* AutoCAD para el mejoramiento de las redes de acueducto en Pinar del Río.

Más allá del agua

De pequeña estatura y hablar pausado reconoce a Recursos Hidráulicos como una parte imprescindible de su vida, incluso donde encontró el amor. Allí conoció a su actual esposa, a la que se unió hace ya 48 años. Tiene dos hijas y cuatro nietos, tres de ellos varones. Está orgulloso de su descendencia, que también se regocija con los reconocimientos cosechados por él.

Dirigente sindical, posee numerosas medallas, distinciones y premios. Ser el único del país con el Título de Héroe del Trabajo entre quienes laboran en el INRH no lo envanece, aunque admite que es un privilegio, pues se trata de una institución con muchos trabajadores abnegados y esforzados. Por eso no titubea al asegurar que le fue concedido a él, pero es para todos, porque son una gran familia.

Esta tarde, Mesa Redonda Comenzando la Semana

Las continuas protestas sociales y la represión militar en Colombia y la situación en Gaza tras los criminales ataques israelíes serán los temas principales de la Mesa Redonda de este lunes, que también contará con la presencia de la Esquina con el periodista Reinaldo Taladrí.

Cubavisión, Cubavisión Internacional, Canal Caribe, Radio Rebelde, Radio Habana Cuba, los canales de YouTube de la Mesa Redonda y la Presidencia y las páginas de Facebook de la Mesa Redonda, Cubadebate y la Presidencia transmitirán en vivo este programa a las 7:00 p.m. El Canal Educativo lo retransmitirá al final de su emisión del día.



Preolímpico de Béisbol entuMovil

El periódico **Trabajadores** y los servicios entuMovil, pertenecientes a la empresa Desoft, en coordinación con la Federación Cubana de Béisbol, convocan a los usuarios de la telefonía móvil a participar en el concurso de pronósticos OLIMPICAS entuMovil.

Para esta ocasión solo debe responder la siguiente y única pregunta: **¿En qué lugar quedará Cuba en el preolímpico de béisbol que se jugará desde el 31 de mayo?** 1.- Primer lugar; 2.- Segundo lugar; 3.- Tercer lugar; 4.- Otro lugar.

Se otorgará al Gran Premio un uniforme del equipo Cuba, y tres galardones

más, consistentes en suscripciones por un mes a una de las prestaciones vigentes en la carpeta de servicios entuMovil, de Desoft.

Para optar por uno de los cuatro premios, solo debe enviar un SMS al 8888 con el texto Evento OLIMPICAS seguido del número que antecede su voto. Ej.- 8888 Evento OLIMPICAS #

Los ganadores serán escogidos mediante sorteo automático entre todos los concursantes que acierten. El Gran Premio corresponderá al primero de los cuatro triunfadores en correspondencia con la fecha de participación. Y los resultados se darán a conocer el lunes 7 de junio. | Redacción Deportiva